

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 37/2019.
06 DE AGOSTO DEL 2019.**

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 06 DE AGOSTO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROF. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROF. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. -----
- 3.- AUTORIZACION PARA HABILITAR LA EXPLANADA MUNICIPAL COMO RECINTO OFICIAL PARA RENDIR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. -----
- 4.-AUTORIZACION PARA DESIGNAR REGIDOR A DAR CONTESTACION AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. -----

Handwritten signatures and names in blue ink:
- Top right: [Signature]
- Middle right: *José Alvarez*
- Middle right: *Elidia Madrigal*
- Middle right: *Paulina Teresa Gonzalez Lopez*
- Middle right: *Cecilia Zepeda Farias*
- Middle right: *Adalberto Castrejón*
- Bottom right: [Signature]

H. AYUNTAMIENTO
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



HOJA No. 2 ACTA No. 37/19.

1.- EN EL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASA LISTA DE ASISTENCIA, POSTERIORMENTE LE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE ESTÁN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. -----

2.- EN EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ACTA NUMERO 36/19, A LO QUE DESPUES DE LEIDA ES SOMETIDA A VOTACION APROBANDOSE POR UNANIMIDAD. -----

3.- EN EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSE ANTONIO MORALES ARTEAGA, SOLICITA AUTORIZACION PARA QUE SE HABILITE COMO RECINTO OFICIAL LA EXPLANADA MUNICIPAL PARA LLEVAR A CABO SESION PUBLICA Y SOLEMNE CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, EL DIA 10 DE AGOSTO EN PUNTO DE LAS 19 HORAS, POR LO QUE DESPUES DE ANALIZADO, ES SOMETIDO A VOTACION APROBANDOSE POR UNANIMIDAD. -----

4.- EN EL PUNTO CUATRO, TOMA LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, QUIEN PIDE A SUS COMPAÑEROS TENGAN A BIEN EN DESIGNAR A QUIEN DARA CONTESTACION AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, POR LO QUE SE PROPONE POR UNANIMIDAD AL REGIDOR, DOCTOR JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVAN PARA DAR CONTESTACION AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL. -----

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:05 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO SEÑALADOS AL INCIO DE LA PRESENTE ACTA, PREVIA SU LECTURA, ES APROBADA Y FIRMADA DE CONFORMIDAD, PARA SU CONSTANCIA, POR QUIENES PARTICIPARON EN LA MISMA, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO. - DOY FE. -----

-Presidencia Municipal S/N-
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Jose Antonio Morales Arteaga
Jose Alfredo Madrigal Galvan
Adalberto Contreras
Cecilia Zapata Farias
Adolfo Torres Pagan



LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES.

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

LIC. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR

C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA

C. ADAN LUA FARIAS.
REGIDOR

C. MARIA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR

DR. JOSÉ ALBERDO MADRIGAL GALVAN.
REGIDOR

2018-2021
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 36/2019.
23 DE JULIO DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 23 DE JULIO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN DE PAGO DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS DEL RÍO CHIQUITO.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando ausentes los Regidores C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ y el LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, por motivos de salud y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 35/19, de fecha 15 de Julio del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----

PUNTO No. 3.- AUTORIZACIÓN DE PAGO DEL PROYECTO EJECUTIVO DEL COLECTOR DE AGUAS NEGRAS DEL RÍO CHIQUITO. Toma la palabra el Q.F.B. Javier Mendoza González, Director de Obras Públicas y Urbanismo, para solicitar al cabildo la autorización de este proyecto tripartito, en donde EL MUNICIPIO participa con la cantidad de \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), EL ESTADO con \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y la FEDERACIÓN \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con un costo total de \$ 1,200,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); analizado y discutido es autorizado por los presentes.-----

Presidencia Municipal 57N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Adalberto Castrejon
Cecilia Zepeda Farias
Jose Alvarez
Yomely
Maria Teresa
Adalberto
Cecilia
Jose

[Handwritten signature]



No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 13:00 quince horas del mismo día propuesto.

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR

C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA

C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR

C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR

DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR

2018 2021
ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 35/2019.
15 DE JULIO DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 15 DE JULIO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO ENERO-MARZO 2019.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO ABRIL-JUNIO 2019.
5. SOLICITUD DE BAJAS DE BIENES MUEBLES DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS.
6. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 34/19, de fecha 12 de Julio del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-

PUNTO No. 3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO ENERO-MARZO 2019. Toma la palabra el Lic. Alberto Ricardo Ramírez Martínez, Contralor Municipal, para presentar al cabildo el presente informe:

[Handwritten signature]

Jose Antonio Morales Arteaga

Adalberto Castrejon Chavez

José Alvarado

Elisra mad

Cecilia Zepeda Farias

DE VÁZQUEZ PALLES Hoja No. 02, Acta No. 35/19.
2018 - 2021

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICINA:	CONTRALORIA
OFICIO No.	CI 22/2019
ASUNTO:	EL QUE SE INDICA

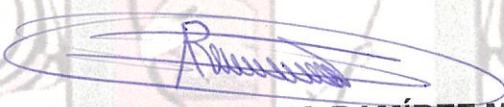
Coalcomán de Vázquez Pallares, Mich., junio 10 de 2019.

**CC. MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto por La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 59 fracción VI, me permito presentar a ustedes el Informe del ejercicio enero - marzo del 2019, de las actividades efectuadas por esta Contraloría Municipal para su presentación en la sesión de Ayuntamiento.

Sin más por el momento me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración sobre el informe anteriormente presentado.

ATENTAMENTE


**LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**

**CONTRALORIA MUNICIPAL
INFORME DE ACTIVIDADES
ENERO - MARZO DE 2019**

Coalcomán, Mich., junio 10 de 2019.

**C.C. MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto por La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 59 fracción VI, me permito presentar a ustedes el primer informe trimestral de las actividades 2019, efectuadas por esta Contraloría Municipal como a continuación se detalla:

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Mano de [Signature]
Cecilia Zapata Farias

[Signature]
Jose Alvarez

Alberto Ramírez
[Signature]

Felipe Madrigal
[Signature]

DE VÁZQUEZ PALLARES **Hoja No. 03, Acta No. 35/19.**
2018 - 2021

- Asesoría a las diferentes áreas que manejan recursos públicos dentro de la administración Municipal, tales como: Tesorería, Obras Públicas, Oficialía Mayor, Secretaría y DIF Municipal, entre otras.
- Se ordenó la práctica de Auditoria 2018 Gasto Corriente, Fondo III y Fondo IV del ejercicio del mes de septiembre 2018 a la Tesorería Municipal, mediante oficio Núm. CI 01/2019, conforme a lo dispuesto a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Mediante oficios CI 02 Y 03/2019 del día 02 enero del 2019, se les comunica a los Miembros del H. Ayuntamiento y Directores y Jefes de Oficina, la obligación de presentar su plan y programa de trabajo para el presente ejercicio 2019, lo anterior como lo establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- Para que la Administración Pública Municipal cuente con el registro e inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles del municipio, mediante sus registros de alta y baja correspondientes al primer trimestre del presente año, se envió oficio Núm. CI 04/2019 de fecha enero 02 de 2019.

CONTRALORIA MUNICIPAL
INFORME DE ACTIVIDADES
ENERO - MARZO DE 2019

- Mediante oficio CI 05/2019 del día 02 enero del 2019, se les comunica a los Directores y jefes de oficina, la obligación de presentar su informe cuatrimestral de labores de los meses de septiembre – diciembre del 2018 que debería ser entregado dentro de los primeros 15 días del mes de enero.
- Mediante oficio CI 06/2019 del día 02 enero del 2019, se les comunica a los Miembros del H. Ayuntamiento, la obligación de presentar su informe cuatrimestral de labores de los meses de septiembre – diciembre del 2018 que debería ser entregado dentro de los primeros 15 días del mes de enero.
- Con oficio CI 07/2019 del día 02 de enero de 2019, me permití solicitar copia de los Estados Financieros de la Tesorería Municipal del periodo septiembre 2018 a febrero del presente año; a razón de verificar el estado que guarda la Tesorería Municipal.

Handwritten notes:
H. Ayuntamiento
Oficia Tercera Mesa
Accilia Zapata Farias.

Handwritten signature:
[Signature]

Handwritten notes:
Adalberto Castañón
VOSI ALVAREZ
Leticia madrigal

- Mediante oficio 08/2019 de fecha 05 de marzo de 2019, se presentó ante los Miembros del H. Ayuntamiento, el informe trimestral de septiembre – diciembre de 2018 de actividades esta Contraloría, para su respectiva aprobación, en tiempo y forma.
- Se entregó resultados de la auditoria de combustible con oficio numero CI 09/2019 de fecha marzo 06 de 2019, ante el H. Ayuntamiento, realizada al Encargado de Combustibles, C. Salvador Caín Sánchez Mendoza, en el que se revisó: reportes, expedientes, vales de combustible y demás para la realización de la auditoria.
- Con oficio 10/2019 de fecha marzo 06 de 2019, se da respuesta a oficio OAESII/2708/2018, por parte de la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, en el que nos solicita enviar resoluciones de los procedimientos de las promociones de responsabilidades Administrativas Sancionarias emitidas por la Auditoria Superior de la Federación, de la revisión y fiscalización

CONTRALORIA MUNICIPAL
INFORME DE ACTIVIDADES
ENERO - MARZO DE 2019

superior de las Cuentas Públicas 2011 a 2017; al respecto se informó lo siguiente:

Con fecha 05 de octubre de 2018, en acta N0. 07 de sesión extraordinaria del honorable Cabildo del Ayuntamiento de Coacomán Administración 2018 – 2021; y respecto al DICTAMEN de la comisión de entrega recepción de la administración pública Municipal se desprende que no se llevó a cabo entrega - recepción de ninguno de los 10 expedientes.

- Se ordenó la práctica de Auditoria 2019 Gasto Corriente, Fondo III y Fondo IV del ejercicio del mes de septiembre a la fecha a la Tesorería Municipal, mediante oficio Núm. CI 12/2019 de marzo 13 de 2019, conforme a lo dispuesto a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
- Con Acta de Sesión de Cabildo del Ayuntamiento N0. 22/2019 de fecha 07 de marzo del 2019, se instruyó a esta Contraloría Municipal para realizar auditoría interna de la cuenta pública. Por lo que se procedió a enviar oficio CI 13/2019 del 12 de marzo de 2019, a la Directora del DIF en el que se le informa que se llevaría a cabo la Auditoria de Gasto Corriente, Fondo III y Fondo IV y demás necesarios del ejercicio septiembre 2018 a la fecha.

Presidencia Municipal S/N
Calle Vázquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Handwritten notes and signatures:
- Top right: Signature of Cecilia Zepeda Farías.
- Middle right: Signature of José Alvarez.
- Bottom right: Signature of Elidia Madrigal.
- Middle left: Signature of Adalberto Contreras.
- Bottom left: Signature of Cecilia Zepeda Farías.

Se asistió a cursos de capacitación y reuniones de contralores para el mejor desempeño de nuestra Función, toda vez que este Órgano de Control Interno es el responsable de vigilar el correcto ejercicio de los Recursos Públicos en el Ámbito Municipal.

**CONTRALORIA MUNICIPAL
INFORME DE ACTIVIDADES
ENERO - MARZO DE 2019**

Como a continuación se detalla:

- ❖ Me traslade a la Cd. de Apatzingán y a Morelia, Mich., el día 20 de febrero a reunión en la Auditoria Superior de Michoacán.
- ❖ los días 10 y 11 de marzo, asistí a Curso Taller "Especializado en Protección de Datos Personales" en la Cd. de Morelia, Mich.

Sin más por el momento me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración sobre el informe anteriormente presentado.

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

PUNTO No. 4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL EJERCICIO ABRIL-JUNIO 2019.- Siguiendo con su intervención el contralor municipal también hace entrega del segundo informe 2019, el cual se detalla a continuación:

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza
municipio@coalcon.coman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Handwritten notes and signatures in blue ink:
- Top right: Signature
- Middle right: Signature
- Middle right: *María Teresa Barrera*
- Middle right: *Cecilia Zapata Farias.*
- Middle right: *adalberto cartujón*
- Middle right: *Jose Alvarez*
- Middle right: Signature
- Bottom right: *El día 10 a 11 de marzo*
- Bottom right: Signature

DE VÁZQUEZ PALLARES Hoja No. 07, Acta No. 35/19.
2018 - 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 59 fracción VI, me permito presentar a ustedes el segundo informe trimestral de las actividades 2019, efectuadas por esta Contraloría Municipal como a continuación se detalla:

- Con oficio CI 12/2019 de fecha marzo 12 de 2019, enviado al DIF Municipal se informó que se llevaría a cabo auditoria del ejercicio del 1 de septiembre 2018 al 30 de marzo de 2019, lo anterior a petición del H. Ayuntamiento.
- Se entregó resultados con oficio CI 13/2019 del 19 de abril de 2019, a los Miembros del H. Ayuntamiento, del análisis detallado de la situación de justificación del gasto de los recursos designados dentro del presupuesto de egresos del ejercicio de septiembre, octubre - diciembre de 2018 y enero - marzo de 2019, del DIF Municipal; por lo que se le sugería a dicha dependencia realizar los ajustes pertinentes a dichas observaciones.
- Mediante oficios CI 14/2019 y CI 15/2019 del mes de mayo del presente año, conforme lo establece el Artículo 62 Fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán, se les notificó a los Regidores, Directores y jefes de oficina de este H. Ayuntamiento, que durante el mes de mayo del año en curso, se debería presentar la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial, mismas que el personal de esta Contraloría Municipal les brindó el apoyo en el llenado de declaraciones en línea, ante la Secretaria de Contraloría.

CONTRALORIA MUNICIPAL

2 INFORME DE ACTIVIDADES

ABRIL - JUNIO DE 2019

- Personal de esta Contraloría Municipal estuvo apoyando a los Servidores Públicos y Regidores que conforme a la ley están obligados a presentar sus Declaraciones Patrimoniales, en la orientación de la requisición y/o llenado de su Declaración Inicial, de Modificación y de Conclusión de situación patrimonial según fuera el caso.
- Mediante oficios CI 17/2019 del mes de mayo del presente año, conforme lo establece el Artículo 62 Fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán, se les notificó al Sindicato de empleados del H. Ayuntamiento, que se debería presentar la Declaración Inicial de Situación Patrimonial, al personal sindicalizado, ante la Secretaria de Contraloría.

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Handwritten notes and signatures in blue ink:
Para Teresa...
Cecilia Zapata Ferras.
José Alvarez
Lidia...
Adalberto...
Lidia...
Lidia...

DE VÁZQUEZ PA Hoja No. 07, Acta No. 35/19.
2018 - 2021

En cumplimiento a lo dispuesto por La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, en su artículo 59 fracción VI, me permito presentar a ustedes el segundo informe trimestral de las actividades 2019, efectuadas por esta Contraloría Municipal como a continuación se detalla:

- Con oficio CI 12/2019 de fecha marzo 12 de 2019, enviado al DIF Municipal se informó que se llevaría a cabo auditoria del ejercicio del 1 de septiembre 2018 al 30 de marzo de 2019, lo anterior a petición del H. Ayuntamiento.
- Se entregó resultados con oficio CI 13/2019 del 19 de abril de 2019, a los Miembros del H. Ayuntamiento, del análisis detallado de la situación de justificación del gasto de los recursos designados dentro del presupuesto de egresos del ejercicio de septiembre, octubre - diciembre de 2018 y enero - marzo de 2019, del DIF Municipal; por lo que se le sugería a dicha dependencia realizar los ajustes pertinentes a dichas observaciones.
- Mediante oficios CI 14/2019 y CI 15/2019 del mes de mayo del presente año, conforme lo establece el Artículo 62 Fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán, se les notificó a los Regidores, Directores y jefes de oficina de este H. Ayuntamiento, que durante el mes de mayo del año en curso, se debería presentar la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial, mismas que el personal de esta Contraloría Municipal les brindó el apoyo en el llenado de declaraciones en línea, ante la Secretaria de Contraloría.

CONTRALORIA MUNICIPAL
2 INFORME DE ACTIVIDADES
ABRIL - JUNIO DE 2019

- Personal de esta Contraloría Municipal estuvo apoyando a los Servidores Públicos y Regidores que conforme a la ley están obligados a presentar sus Declaraciones Patrimoniales, en la orientación de la requisición y/o llenado de su Declaración Inicial, de Modificación y de Conclusión de situación patrimonial según fuera el caso.
- Mediante oficios CI 17/2019 del mes de mayo del presente año, conforme lo establece el Artículo 62 Fracción IV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán, se les notificó al Sindicato de empleados del H. Ayuntamiento, que se debería presentar la Declaración Inicial de Situación Patrimonial, al personal sindicalizado, ante la Secretaria de Contraloría.

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Foro Tercer Quincena
Jose Alvarez
Cecilia Zapata Farias.

Elida madrigal

DE VÁZQUEZ PALLARES Hoja No. 08, Acta No. 35/19.
2018 - 2021

- Mediante oficios CI 18/2019 y CI 19/2019 del día 07 junio del 2019, se les comunica a los Miembros del H. Ayuntamiento, Directores y jefes de oficina, la obligación de presentar su informe trimestral de labores de los meses de enero – marzo del 2019.
- Con el fin de que la Administración Pública Municipal cuente con el registro e inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles del municipio, mediante sus registros de alta y baja correspondientes al primer trimestre del presente año, se envió oficio Núm. CI 20/2019 de fecha junio 07 de 2019.
- Mediante oficio 21/2019 del día 7 de junio del presente año, se le recuerda al Tesorero Municipal que se debería estar terminando el segundo trimestre de las cuentas públicas y todavía no se presenta el primer trimestre del ejercicio 2019, ante la Auditoría Superior de Michoacán, lo anterior para evitar futuras sanciones que emanen de esta demora.
- Asesoría a las diferentes áreas que manejan recursos públicos dentro de la administración Municipal, tales como: Tesorería, Obras Públicas, Oficialía Mayor, Secretaría y DIF Municipal.

CONTRALORIA MUNICIPAL

2 INFORME DE ACTIVIDADES

ABRIL - JUNIO DE 2019

- Mediante oficio 22/2019 del día 10 de junio de 2019 se presenta el Informe trimestral del periodo enero – marzo del 2019, de las actividades efectuadas por esta Contraloría Municipal para su presentación en la sesión de Ayuntamiento.
- Mediante oficio CI 23/2019, enviado al Director de Obras Públicas, Ing. Javier Mendoza González, de fecha junio 28 de 2019, se giró orden de práctica de Auditoría con respecto al tercer (SEPTIEMBRE) y cuarto trimestre OCTUBRE – DICIEMBRE del 2018, del RAMO 33, FONDO III, a esta Dirección de Obras Públicas.
- Con oficio 24/2019 de fecha junio 27 de 2019, se da respuesta a oficio DGS"B"2.2/0811/2019, por parte de la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, en el que nos solicita enviar resoluciones de los procedimientos de las promociones de responsabilidades Administrativas Sancionarias emitidas por la Auditoría Superior de la Federación, de la revisión y fiscalización superior de las Cuentas Públicas 2011 a 2017; al respecto se informó lo siguiente:

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Yona Tzucapa Lopez
Jose Alvarez
Cecilia Zapata Farias

Adalberto Carvajal

Elidia mastrigal

[Signature]

Con fecha 05 de octubre de 2018, en acta N0. 07 de sesión extraordinaria del honorable Cabildo del Ayuntamiento de Coacomán Administración 2018 - 2021; y respecto al DICTAMEN de la comisión de entrega recepción de la administración pública Municipal se desprende que no se llevó a cabo entrega - recepción de ninguno de los 10 expedientes.

Se asistió a cursos de capacitación y reuniones de contralores para el mejor desempeño de nuestra Función, toda vez que este Órgano de Control Interno es el responsable de vigilar el correcto ejercicio de los Recursos Públicos en el Ámbito Municipal.

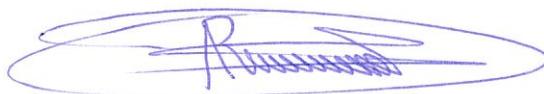
Como a continuación se detalla:

CONTRALORIA MUNICIPAL
2 INFORME DE ACTIVIDADES
ABRIL - JUNIO DE 2019

- ❖ Asistí a diversos Cursos y Talleres tales como: "Curso Especializado en Protección de Datos Personales", "Obligaciones y Atribuciones de los Contralores Municipales", así como a la "capacitación sobre el Plan de Desarrollo", entre otros.

Sin más por el momento me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración sobre el informe anteriormente presentado.

ATENTAMENTE



LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coacomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coacomán.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- Top signature: [Signature]
- Middle signature: [Signature] Para Teodoro...
- Bottom signature: [Signature] José Alvarez / Cecilia Zapata Ferreras.
- Vertical text: [Signature] para [Signature] Contraloría Municipal / [Signature] [Signature]
- Bottom signature: [Signature] [Signature]

PUNTO No. 5.- SOLICITUD DE BAJAS DE BIENES MUEBLES DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS. El Secretario Municipal, presenta a los presentes la solicitud de bajas de muebles, que le hizo llegar la Síndico Municipal, Lic. Paulina Teresa González López, Oficio No. 126/19, de Fecha 08 de Julio del presente año, del formato de bajas de los bienes muebles que se encuentran a resguardo de la oficina de Servicios Públicos, Clave 008, ya que se encuentran obsoletos y no tienen reparación, autorizado por los presentes las bajas se anexan al acta.-----

PUNTO No. 6.- ASUNTOS GENERALES;

1.- Se presenta el Ing. Octavio Méndez Ochoa, para solicitar al cabildo una respuesta sobre la AUTORIZACIÓN PARA FRACCIONAR PREDIO RÚSTICO "CHINISTILA", PROPIEDAD DEL SR. MANUEL MENDOZA MORENO, solicitud presentada anteriormente en Acta de Cabildo No.28/2019, de fecha 28 de Mayo del presente año, donde se asentó en el PUNTO No. 4 del Orden del Día, y se acordó analizar la situación y llegar a un acuerdo en una próxima reunión. Por lo que se retoma el punto y analizado se votó a favor por todos los ahí presentes.-----

2.- La Regidora Cecilia Zepeda Farías, comenta la necesidad de dar seguimiento a los acuerdos tomados con anterioridad en Actas de Cabildo, y entre ellos está autorizar el arranque de la bloquera, por lo que voto por unanimidad.-----

3.- En otro asunto la C. María Camelia Murillo Cabrera, Regidor, pregunta sobre solicitudes que ha hecho llegar a esta Dependencia, a lo que le comenta el Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, que ya está en eso y se dará solución a cada una de las solicitudes.-----

4.- El Regidor C. Adán Lúa Farías, pregunta al Presidente Municipal, Lic. José Antonio Morales Arteaga, si ya se tiene contemplado los radios portátiles para los Encargados del Orden, por lo que se acordó la compra de 10 Radios Portátiles para los Encargados del Orden de este Municipio.-----

5.- Toma la palabra la C. María Teresa Reyna Reyna, Regidor, para comentar a los presentes la necesidad de poner solución al problema de los pichones en el edificio que ocupa la Casa de la Cultura, además que los baños que están al servicio de los jóvenes que asisten a los diferentes talleres, no sirven, así como revisar el techo de dos salones que se minan, por lo que se acuerda dar solución a estos problemas.-----

6.- La Regidora, Elidia Madrigal Chávez, solicita balastre para las calles Higuera y Parota de la Colonia Prados Verdes, de esta población de Coalcomán, a lo que el Presidente Municipal, comenta que dará la instrucción al Director de Obras Públicas, Q.F.B. Javier Mendoza González.-----

7.- Se autoriza la intervención del Sr. José Olivera Rivera, Encargado del Orden de la Localidad La Verdura de este Municipio, para solicitar recurso económico para la Fiesta de la Comunidad a celebrarse el día 15 de Agosto del presente año, por lo que el cabildo autoriza la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N).-----

Mano Teresa Reyna
Cecilia Zepeda Farías
María Camelia Murillo Cabrera
Adalberto Castrejón
Elidia madrigal
José Alvaréz

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 15:26 horas con veintiséis minutos del mismo día propuesto.-----

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

LIC. PSICOL CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR

C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA

C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR

C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR

DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR

SEGUNDO. Se exhorta a los tres órdenes de gobierno para que a la brevedad posible se coordinen e instalen una mesa de trabajo para conformar un Plan Emergente Integral para combatir los incendios Forestales en el Estado. Leído y analizado se aprueba por unanimidad, agregando que este Honorable Ayuntamiento tiene convenio con Gobierno del Estado y la Comisión Forestal del Estado, donde se aplica el Programa Estatal de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales 2019.-----

El presidente LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, toma la palabra para analizar y en su momento aprobar el **DECRETO NÚMERO 216**, Emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

APARTADO TERCERO. Se exhorta respetuosamente a los gobiernos Municipales del Estado de Michoacán, a coadyuvar con las autoridades correspondientes, para que se den las facilidades en el uso de facultades, para niñas, adolescentes y jóvenes que fueron repatriados de los Estados Unidos de América, al Estado de Michoacán, puedan ingresar a los centros educativos en sus Municipios. -----

El presidente LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, toma la palabra para analizar y en su momento aprobar el **DECRETO NÚMERO 217**, Emitido por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.-----

ÚNICO. Se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo y Judicial, así como a los 112 Ayuntamientos del Estado y Concejo Mayor del Gobierno Comunal de Cherán, para sustituir el consumo de agua embotellada y eliminación del uso de desechables de plástico o unicel en sus áreas de trabajo, sustituyéndolas por productos preferentemente biodegradables y menos contaminantes.-----

Por lo que el H. Cabildo se manifiesta de acuerdo en lo anterior y emiten su voto y firman de conformidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 11:50 cincuenta minutos del mismo día propuesto.-----

LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Adolfo Jara
Adrian Madrigal
Jose Alvarez
Paulina Teresa Gonzalez
Adalberto Carayon
Mano Lopez
Jose Alvarez
Paulina Teresa Gonzalez
Adalberto Carayon
Mano Lopez



H. CUERPO DE REGIDORES:

F. Mendoza
C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

Cecilia Zapeda Farias.
C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

[Signature]
LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR

[Signature]
C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA

Adan Lua
C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR

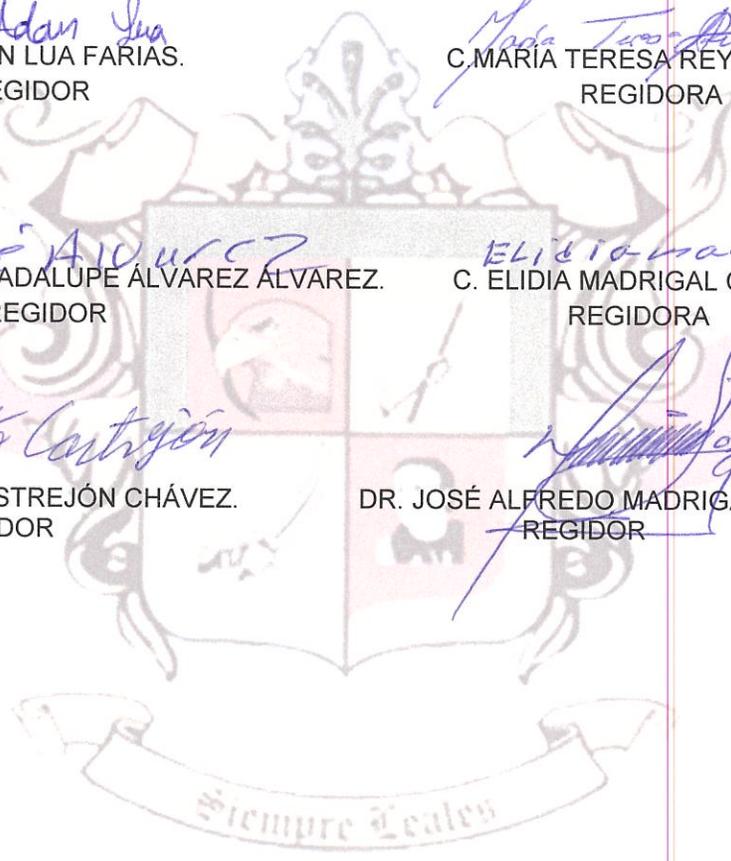
[Signature]
C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA

José Alvarez
C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR

Elidia Madrigal
C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA

Adalberto Castrejón
C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR

[Signature]
DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR



H AYUNTAMIENTO E
COALCOMÁN
DE VÁZQUEZ PALLARES
2018 - 2021



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 33/2019.
02 DE JULIO DEL 2019.

[Handwritten signature]

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 02 DE JULIO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

Adalberto Castrejón
Vos: Agosto 2

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR AL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONTINUIDAD EN OPERACIÓN DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EN NUESTRO MUNICIPIO.

PUNTO NO. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO NO. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 32/19, de fecha 21 de Junio del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----

PUNTO NO. 3.-AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR AL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONTINUIDAD EN OPERACIÓN DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR EN ESTE MUNICIPIO. Con motivo de Reunión de Trabajo y como único asunto a revisar, la **INCONFORMIDAD DE LA COMUNIDAD** con el posible cambio de Institución para la atención de nuestra población.-----

Adam Luna
Cecilia Zepeda Farias
Mario

[Handwritten signature]

Se llega a la conclusión de que dicho cambio de Institución y/o eliminación del Programa IMSS-Bienestar, NO es conveniente y **solicitamos la continuación en operación del Programa siendo administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social.**-----

Así mismo solicitamos a Ustedes servir de conducto ante el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estado Unidos Mexicanos, para hacer de su conocimiento el presente documento, en el que exponemos las razones que justifican el mismo.-----

1.- Nuestra comunidad ha sido atendida por el Instituto Mexicano del Seguro Social a través del Programa IMSS-Bienestar desde que este Hospital Rural fue instalado.-----

2.- Consideramos que aun ante la falta de los insumos necesarios, el desempeño y atención en esta Hospital Rural, ha sido adecuado para con la población que conforma su universo de trabajo.-----

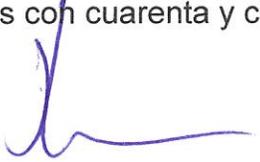
3.- Así mismo reconocemos que en lo que se refiere a la atención a las autoridades civiles por parte de las autoridades Institucionales y Sindicales, ha sido siempre puntual, de conciliación, en un marco de respeto y para mejorar los procesos de atención a la población.-----

4.- No omitimos mencionar que el Programa IMSS-Bienestar en sus Unidades Médicas Rurales y Hospitales Rurales, tiene un nivel de conservación muy por encima del de otras instituciones y que no sería necesario mencionar en este documento, puesto que es evidente a simple vista.-----

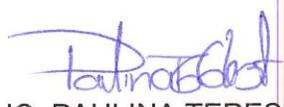
5.- En este mismo tenor, hacemos de su conocimiento la evidente diferencia en atención a la población en los Hospitales Rurales del Programa IMSS-Bienestar, en los que esta atención se otorga con calidez y responsabilidad durante los 7 días de la semana, no así en las Unidades de otras Instituciones públicas, en las que cuando se abren las unidades, la atención deja mucho que desear.-----

6.- No omitimos hacer mención de la injusta afectación a miles de trabajadores en el País, al perder los derechos generados durante 40 años de trabajo e historia del Programa IMSS-Bienestar y que han dejado años de vida, juventud y arduo trabajo, que se reflejan en el Bienestar Familiar, Social, Comunitario y de Salud de la población.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 11:45 horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día propuesto.-----



LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



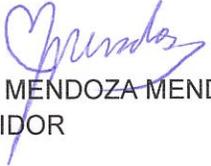
LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
SÍNDICO MUNICIPAL

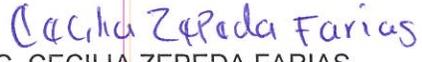
Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, México.
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Elisavinda Arriaga
Adolfo Castañón
Adem
Su
Cecilia Zapata Farias.
Flavia
Teresa
Rivera



H. CUERPO DE REGIDORES:


C. FEBRONIO MENDOZA-MENDOZA.
REGIDOR


C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA

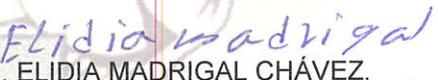

LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR


C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA


C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR

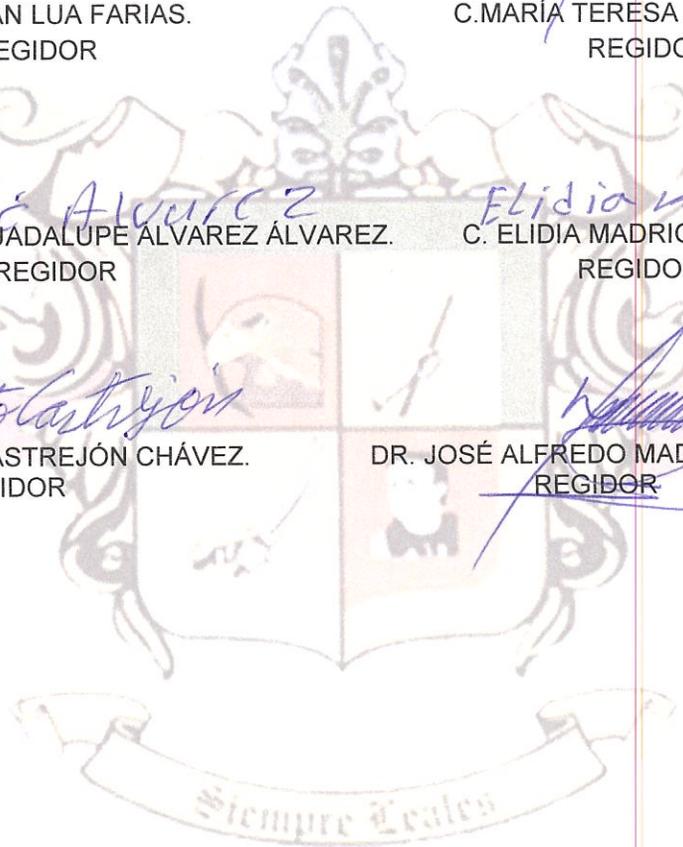

C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA


C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR


C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA


C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR


DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 32/2019.
21 DE JUNIO DEL 2019.**

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 21 DE JUNIO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. COMPARECENCIA DE LA SRA. ESTHER RAMOS OLIVERA, DIRECTORA Y FUNDADORA DEL ASILO DE ANCIANOS COALCOMÁN, I.A.P.
4. COMPARECENCIA DEL C. PABLO FAUSTINO CHÁVEZ FARIAS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.
5. COMPARECENCIA DEL COMITÉ DE LA EXPO FERIA 2019
6. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO No. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 31/19, de fecha 14 de Junio del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----

PUNTO No. 3.- COMPARECENCIA DE LA SRA. ESTHER RAMOS OLIVERA, DIRECTORA Y FUNDADORA DEL ASILO DE ANCIANOS COALCOMÁN, I.A.P.- En este punto esta Presidencia Municipal le hizo llegar oficio No. 454, fechado el día 18 de Junio del presente, a la Sra. Esther Ramos Olivera, Directora y Fundadora del Asilo de Ancianos Coalcomán, I.A.P., para que se presentara el día 21 de Junio en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Cabildo, a dar un informe sobre el funcionamiento de la Institución que ella preside, a lo que se añade que no se presentó.

Edidia madrigal
Cecilia Zepeda Farias
Adalberto Castrejón
Adán Lua
José Alvarez
Maria Teresa Reyna

PUNTO No. 4.- COMPARECENCIA DEL C. PABLO FAUSTINO CHÁVEZ FARIAS, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL. En este punto no se presentó, por motivo de que fue comisionado por el presidente Municipal, para que asistiera al FORO REGIONAL COLIMA, HACIA LA REVISIÓN INTEGRAL DEL MARCO JURÍDICO SOBRE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RESILIENCIA.-----

PUNTO No. 5.- COMPARECENCIA DEL COMITÉ DE LA EXPO FERIA 2019.- En este punto se le hizo llegar oficio No.455, de fecha 18 de Junio del año en curso, al C. Vicente González Barahona, para que el día 21 de Junio del presente año se presentara a rendir un informe al Honorable Cabildo, como el Encargado del Comité de la Expo Feria 2019. Al respecto se dio a los presentes un reporte de ingresos y egresos, el cual se anexa.

PUNTO No. 6.- ASUNTOS GENERALES:

1.- Se acordó por lo presentes que el 11 de Julio del presente año, en terreno del Instituto Tecnológico Superior de Michoacán, se celebrará "EL DÍA DEL ARBOL".

2.- En otro punto de asuntos generales, se tomó acuerdo de que el Tianguis que se instala cada martes en esta población de Coalcomán de Vázquez Pallares, se debe de reubicar, dejando libre la calle Zaragoza Sur, y se recorran hacia la calle 5 de Mayo del Fraccionamiento Los Nogales, hasta topar con el Rastro Municipal, analizado este punto se autorizó por unanimidad.-----

3.- Toma la palabra el Regidor, Adalberto Castrejón Chávez, para solicitar un recurso económico por la cantidad de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N), para los gastos que se presentan en la Fiesta de la Capilla de la Localidad El Aguacate, de este Municipio de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, a celebrarse el 15 de Agosto de este año. Se vota y se autoriza.-----

4.- El Regidor, José Guadalupe Álvarez Álvarez, solicita la reparación de 16 lámparas en la localidad El Sauz de Trojes, de este Municipio a lo que se le responde que para el día 25 de Junio, se trasladará el Electricista de este H. Ayuntamiento.-----

5.- Siguiendo con la intervención el C. José Guadalupe Álvarez Álvarez, solicita recurso económico por la cantidad de \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N), para la compra de un puerco para ofrecer a los asistentes a las Fiestas de la Localidad del Sauz de Trojes, a celebrarse el día 28 de Junio del presente año.---

Toma la palabra el C. Adán Lúa Farías, Regidor, para retomar el tema de la necesidad que existe en la Localidad de Barranca Seca, de adquirir un vehículo para la recolección de basura, por lo que se autoriza por unanimidad la compra de la CAMIONETA 4X4, con un valor de \$ 85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N); que ya se ha estado utilizando para la recolección de basura de la comunidad en mención.-----

7.- En este punto intervine el Prof. Galdino Peralta Caldera, Secretario Municipal, para recordarles a los regidores las firmas que están pendientes de las Actas que se imprimieron de nuevo, a lo que se acordó que el día 27 de Junio se presentarán a firmar.-----

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Edilia Madrigal
Adalberto Castrejón
José Álvarez
Adán Lúa
Maria Tereza Peralta



8.- En este punto toma la palabra el Lic. José Antonio Morales Arteaga, Presidente Municipal, para pedir al cabildo se le autorice la compra de uniformes para el personal de Protección Civil, es autorizado por los presentes.-----

9.- Se presenta la Sra. María de los Ángeles Verduzco Ceballos, con domicilio actual en la Localidad El Nacimiento de este Municipio de Coacomán, para solicitarle al cabildo un apoyo económico, ya que su esposo se encuentra enfermo, diagnostico de Fibrosis Pulmonar, y requiere ser atendido, siendo personas de escasos recursos, por lo que autorizan por unanimidad la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

Sum
Adam

10.- En este punto interviene el Regidor, Febronio Mendoza Mendoza, para recordarles de la colocación de topes en la carretera estatal en tramo que corresponde a la localidad de Maruatilla, a lo que se le indica que ya está programa su colocación.-----

11.- Se acuerda por los presentes que el tema de la bloquera será tratado en una próxima reunión a celebrarse el día 27 de Junio del presente año. -----

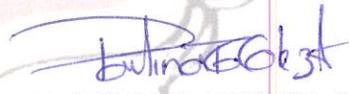
12.- En este punto interviene la C. María Camelia Murillo Cabrera, Regidor, para pedir apoyo para desazolvar la Fosa Séptica de la Clínica Rural de la Localidad El Salitre de Maruata de este Municipio, por lo que se le dice que no hay equipo para realizar ese trabajo en esta Dependencia y que el responsable de desazolvar la Fosa Séptica es el Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

María Teresa González

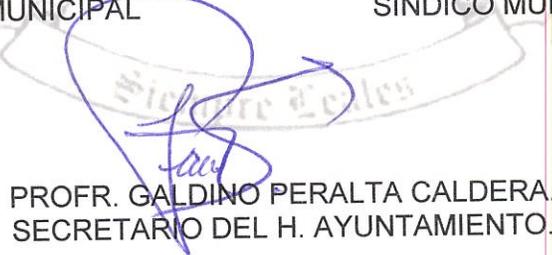
Sin otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:43 horas y cuarenta y tres minutos del mismo día propuesto.-----



LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

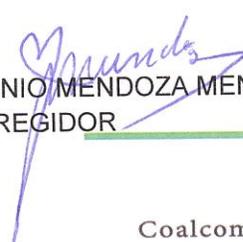


LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
SÍNDICO MUNICIPAL



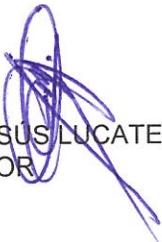
PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

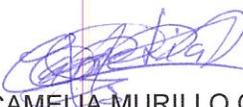
H. CUERPO DE REGIDORES:



C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR

Cecilia Zepeda Farias.
C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA


LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR


C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA


C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR


C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA


C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR


C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA


C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR


DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR

Siempre Leales

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 31/2019.
14 DE JUNIO DEL 2019.**

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL DIA 14 DE JUNIO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. MODIFICACIÓN DEL POA 2019.

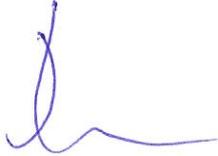
PUNTO NO. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

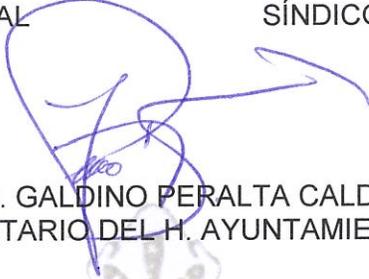
PUNTO NO. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 30/19, de fecha 06 de Junio del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----

PUNTO No. 3.- MODIFICACIÓN DEL POA 2019.- Se presenta el Ing. Javier Mendoza González, Director de Obras Públicas y Urbanismo, para presentar las modificaciones realizados al POA DE OBRAS 2019, analizado por el cabildo se autorizado por unanimidad y se anexa. -----

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]
José Álvarez
Adalberto Castrejón Cecilia Zepeda Farias
Elidia Madrigal
Javier Mendoza
Udon Iru
[Signature]

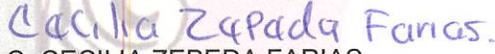
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 12:20 horas con veinte minutos del mismo día propuesto.-----


LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA. LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
PRESIDENTE MUNICIPAL SÍNDICO MUNICIPAL


PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

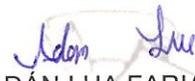
H. CUERPO DE REGIDORES:

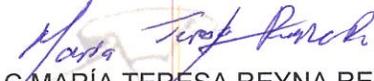

C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR


C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA


LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR


C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA


C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR


C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA


C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR


C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA


C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR


DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
No. 30/2019.
06 DE JUNIO DEL 2019.

EN LA CIUDAD DE COALCOMAN DE VAZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 06 DE JUNIO DEL 2019; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL LUGAR INDICADO PARA LLEVAR ACABO DICHA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LOS CIUDADANOS LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, EL PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA, C. CECILIA ZEPEDA FARIAS, LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA, C. MARIA CAMELIA MURILLO CABRERA, C. ADÁN LUIA FARIAS, C. MARÍA TERESA REYNA REYNA, C. JOSÉ GUADALUPE ALVAREZ ALVAREZ, C. ELIDIA MADRIGAL CHAVEZ, C. ADALBERTO CASTREJÓN CHAVEZ, DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN.

PUNTO NO. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia como primer punto de la orden del día, estando todos los miembros del cabildo presentes y habiendo quórum, se procedió a dar continuidad a la presente.-----

PUNTO NO. 2.- El Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Galdino Peralta Caldera, dio lectura del Acta anterior No. 29/19, de fecha 31 de Mayo del 2019, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participan y la firman.-----

PUNTO NO. 3.- CREACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN. El Objetivo es proteger a las personas ante la eventualidad de un desastre colectivo, mediante acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes y daños a la naturaleza. Tener una capacidad de respuesta inmediata ante cualquier fenómeno que afecte a la población civil y su entorno para una mejor atención de la emergencia, una coordinación con los niveles de gobierno, la iniciativa privada, los cuerpos de voluntarios y la sociedad en general.-----

Presidencia Municipal S/N
Centro C.P. 60840
Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
municipio@coalcoman.gob.mx
Tel: (424) 5330118 y 5330285

Adon Luna
Adalberto Castrejón
José Alvarez
Cecilia Zepeda Farias
Paulina Teresa González López
Adolfo
Elidia Madrigal

[Signature]

2018 - 2021

El Presidente Municipal, da las gracias a todos los presente por asistir. Y les pregunta si están de acuerdo en conformar el Consejo, se somete a votación y están de acuerdo por unanimidad. El Consejo de Protección Civil Municipal estará Integrado por:



No. GRUPO	TIPO DE GRUPO	QUIENES LO INTEGRAN
1º GRUPO	EVALUACION DE DAÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Obras Públicas (Responsable). Ing. Javier Mendoza González. • Director de Urbanismo • Empresas de Construcción • Ingenieros o Arquitectos Voluntario
2º GRUPO	SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Seguridad Pública (Responsable). <u>C. Rafael Vargas Reyna</u> • Personal al mando de la Partida Militar • Personal Ministerial • Delegado de Tránsito
3º GRUPO	BUSQUEDA Y RESCATE	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Protección Civil (Responsable) <u>C. Pablo Faustino Chávez Farías.</u> • Grupos de Auxilio
4º GRUPO	SERVICIOS ESTRATEGICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Presidenta del DIF Municipal (Responsable) <u>C. Librada Reyna Cuevas</u> • Director de Agua Potable • Director de Ecología • Asociaciones y Servicios • Encargado de Comisión Federal de Electricidad • Propietarios de Gasolineras o Gaseras
5º GRUPO	SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Director del centro de salud en el Municipio (Responsable) <u>Dr. Isidro Acevedo Amezcua.</u> • Director del IMSS
6º GRUPO	APROVISIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de compras del Ayuntamiento (Responsable) <u>Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles</u>
7º GRUPO	COMUNICACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Encargado de boletines de prensa en el Ayuntamiento (Responsable) <u>C. Bernardo Mendoza Alvarez.</u> • Medios de difusión • Periódicos • Radiofónicos
8º GRUPO	RECONSTRUCCION MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Síndico Municipal (Responsable) <u>Lic. Paulina Teresa González López.</u> • Director de Obras Públicas • Director de Urbanismo

Eliçia madrigal
María Teresa B

En todos los grupos se integran los regidores que corresponda a cada una de sus comisiones, asimismo se puede integrar al consejo a personas que se consideran de gran relevancia o que por su cargo o servicio que prestan a la población es de utilidad ante un desastre. El Presidente Municipal toma protesta a los responsables de los grupos que integran el Consejo Municipal de Protección Civil de acuerdo a la Ley. Protestando en estar de acuerdo y sino que la sociedad se los reclame.

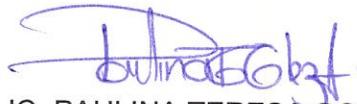


José Awarer
 Presidencia Municipal S/N
 Centro C.P. 60840
 Coalcomán de Vazquez Pallares, Michoacán.
 municipio@coalcoman.gob.mx
 Tel: (424) 5330118 y 5330285
 Adolfo Contreras
 Carlos Zepeda Farias
 Adán Lugo

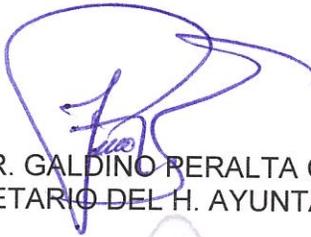
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 11:40 horas con cuarenta minutos del mismo día propuesto.-----



LIC. JOSÉ ANTONIO MORALES ARTEAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

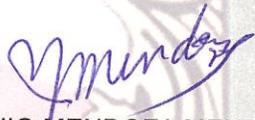


LIC. PAULINA TERESA GONZÁLEZ L.
SÍNDICO MUNICIPAL



PROFR. GALDINO PERALTA CALDERA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES:



C. FEBRONIO MENDOZA MENDOZA.
REGIDOR



C. CECILIA ZEPEDA FARIAS.
REGIDORA



LIC. PSICOL. CÉSAR JESÚS LUCATERO ÁVILA.
REGIDOR



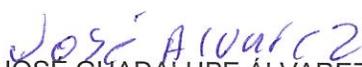
C. MARÍA CAMELIA MURILLO CABRERA.
REGIDORA



C. ADÁN LUA FARIAS.
REGIDOR



C. MARÍA TERESA REYNA REYNA.
REGIDORA



C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ ÁLVAREZ.
REGIDOR



C. ELIDIA MADRIGAL CHÁVEZ.
REGIDORA



C. ADALBERTO CASTREJÓN CHÁVEZ.
REGIDOR



DR. JOSÉ ALFREDO MADRIGAL GALVÁN.
REGIDOR